

Reunión de Expertos sobre Envejecimiento y derechos de las personas mayores en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Mag. Adriana Rovira
Directora del Instituto Nacional de las Personas Mayores

San José de Costa Rica, 31 de octubre al 2 de noviembre de 2018





Por una teoría de derechos humanos que “descarne el sufrimiento humano”
(Baxi, 2002. pp.2014)

La teoría subalterna de los derechos humanos:

- * Narrativa subversiva
- * incorpora un sentido de sufrimiento
- * Habla sobre los DDHH desde la perspectiva de las víctimas



ODS 10.2- Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

La vejez como un derecho humano

- * **Prolongación de la vida**
- * **Indicador del nivel de desarrollo de las sociedades**

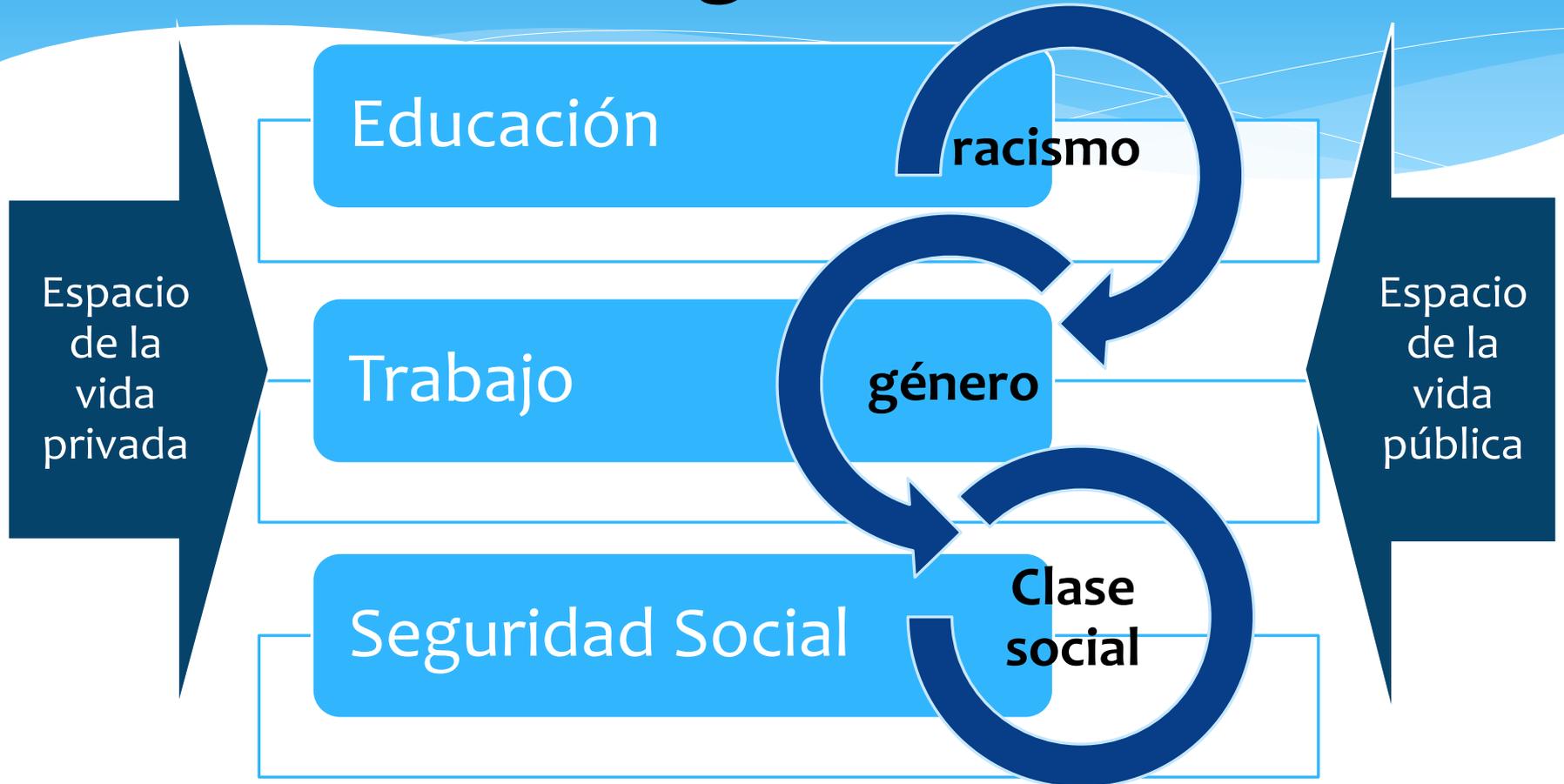
Curso de vida: desigualdad y protección de derechos



Dimensiones estructurales de la desigualdad



Dimensiones estructurales de la desigualdad



Los Derechos Humanos como concepto para resolver la desigualdad

- * Son múltiples expresiones de distintos fenómenos político-sociales.
- * Son normas que pautan formas de relacionarse con los otros y que a su vez expresan relaciones de poder.
- * Son discursos: son performativos y construyen identidades.

Estévez, 2007

Derechos humanos «modernos»

Basados en «naturaleza humana universal» emanada de la razón, niegan la diversidad de sujetos

Profundamente eurocéntricos. Refieren a hombre, blanco, joven y europeo.

Derechos humanos «contemporáneos»

Tienen potencial emancipador y son inclusivos

Reconocen la diversidad de sujetos y la especificidad de cada colectivo

DDHH contemporáneos: son una «práctica insurrecta»

Baxi (2002)

Campo de transformación política, desestabilizan, redistribuyen poder

A partir de una variedad de luchas y movimientos en todo el mundo

Movimientos por descolonización, ecología y derechos de las mujeres. Luchas por la democracia en AL.

DDHH: Son una formación discursiva

Permiten analizar las **relaciones de fuerza** en cada contexto histórico

Permiten la ampliación de sus **sujetos, objetos y estrategias.**

Se encuentran en **permanente construcción** por su **condición flexible.**

Estévez, 2007

El enfoque de derechos humanos en la política pública

- * Considera principalmente el derecho internacional de los derechos humanos como un **marco conceptual** aceptado por la comunidad internacional, capaz de ofrecer un sistema coherente de principios y reglas en el campo del desarrollo. (Abramovich, 2004)
- * Contribuye en la elaboración de políticas que generen **avances en la realización progresiva** de los derechos humanos, distanciándose de los enfoques tradicionales fundamentados en las necesidades (Giménez y Valente, 2010)

El rol de la política pública

- * Ideología en la comprensión del rol del Estado
- * Necro política y biopolítica

Enfoque de derechos humanos

Vida digna

```
graph TD; A[Vida digna] --- B[Acceso a la justicia]; A --- C[Salud]; A --- D[Cuidados]; A --- E[Ingresos]
```

Acceso a
la justicia

Salud

Cuidados

Ingresos

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

1.

Instrumento jurídicamente vinculante que promueve la ampliación institucional y de políticas públicas

2.

Especifica los derechos de las personas mayores

3.

Discurso que construye a las personas mayores como sujetos de derechos humanos



Muchas gracias

arovira@mides.gub.uy

inmayores.mides.gub.uy